



Vizhnay, Asociados

44 Años

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Estados Financieros por el año terminado

el 31 de Diciembre de 2017

Informe de Auditoría por un Auditor Independiente

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE****A los Accionistas de:****ALTERNATIVAS DE GENERACION GENRENOTEC S. A.****Informe sobre la auditoría de los estados financieros****Opinión con Salvedades**

Hemos auditado los estados financieros de ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado del resultado del periodo y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los socios y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En el ejercicio económico 2016 los estados financieros antes mencionados fueron auditados por otra firma auditora, cuyo informe fue emitido el 10 de abril de 2017.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A, al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera– NIIF, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión con Salvedades

La entidad no nos proporcionó el contrato de generación de energía eléctrica con la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, por ser confidencial.

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos

Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro
Edificio Bristol Parc
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506
Email: quito@vizhnay.com
PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo
No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Vizhnay, Asociados
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: guayaquil@vizhnay.com
PBX: (593-4) 2680266



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Quito

— Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro
Edificio Bristol Parc
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506
Email: quito@vizhnay.com
PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

— Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo
No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Vizhnay, Asociados
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: guayaquil@vizhnay.com
PBX: (593-4) 2680266



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de cumplimiento tributario:

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.

Vizhnay, Asociados

Guayaquil - Ecuador, 15 de marzo del 2018
RNAE No. 105

Rodrigo Ricardo Vizhnay Vincent
RNC No. 36050

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro
Edificio Bristol Parc
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506
Email: quito@vizhnay.com
PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo
No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Vizhnay, Asociados
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: guayaquil@vizhnay.com
PBX: (593-4) 2680266

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
 (Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

	<u>31 DICIEMBRE</u>	<u>31 DICIEMBRE</u>
	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	190,635.54	478,647.59
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 2 y 5)	38,152.32	5,530.68
Otras cuentas por cobrar (notas 2 y 6)	5,000.00	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	43,152.32	5,530.68
Activos por impuestos corrientes (nota 7)	2,926.48	2,018.31
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	236,714.34	486,196.58
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 8)	1,447,600.70	1,621,506.21
TOTAL ACTIVO	<u>1,684,315.04</u>	<u>2,107,702.79</u>

Ver notas a los estados financieros

Gerente General
 Representante Legal

Contador

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas por pagar (notas 2 y 9)	234,976.82	260,998.97
Partes relacionadas (notas 2 y 10)	19,034.50	-
Beneficios a empleados (nota 11)	1,750.82	2,700.62
Pasivo por impuestos corrientes (notas 2 y 12)	267.48	1,114.80
TOTAL PASIVO CORRIENTE	256,029.62	264,814.39
 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO (notas 2 y 13)	 4,117.19	 -
PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO (notas 2 y 10)	1,451,037.05	1,872,037.05
TOTAL PASIVO	1,711,183.86	2,136,851.44

PATRIMONIO

Capital social (nota 14)	2,000.00	2,000.00
Aportes para futuras capitalizaciones	-	10,000.00
Resultados acumulados	-40,530.96	-50,818.66
Resultado del ejercicio	11,662.14	9,670.01
TOTAL PATRIMONIO	-26,868.82	-29,148.65
PASIVO CONTINGENTE (nota 15)	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,684,315.04	2,107,702.79

Ver notas a los estados financieros

Gerente General
Representante Legal

Contador

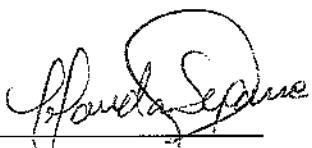
ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Estado de Resultado del Período y Otro resultado Integral
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias (notas 2 y 16)	433,665.70	443,579.92
UTILIDAD BRUTA	433,665.70	443,579.92
Otros ingresos	-	157.80
Gastos		
Gastos de administración	139,108.83	59,157.89
Gastos de venta	280,434.81	372,572.44
Gastos financieros	32.35	83.18
TOTAL GASTOS	419,575.99	431,813.51
Otros egresos	369.55	547.73
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	13,720.16	11,376.48
Participación a trabajadores. (notas 11 y 13)	2,058.02	1,706.47
RESULTADO DEL EJERCICIO	11,662.14	9,670.01

Ver notas a los estados financieros

Gerente General
 Representante Legal



Contador

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
CAPITAL SOCIAL		
Saldo inicial	2,000.00	2,000.00
Saldo final	2,000.00	2,000.00
APORTE DE FUTURAS CAPITALIZACIONES		
Saldo inicial	10,000.00	10,000.00
Transferencias a otras cuentas por cobrar	-10,000.00	-
Saldo final	-	10,000.00
RESULTADOS ACUMULADOS		
Saldo inicial	-50,818.66	-58,649.94
Transferencia de resultado del ejercicio	9,670.01	7,831.28
Transferencia a cuentas por pagar arconel	-2,470.77	-
Ajuste de años anteriores participación trabajadores	3,088.46	-
Saldo final	-40,530.96	-50,818.66
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo inicial	9,670.01	7,831.28
Transferencia a resultados acumulados	-9,670.01	-7,831.28
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta.	13,720.16	11,376.48
Participación a trabajadores (notas 11 y 13)	-2,058.02	-1,706.47
Saldo final	11,662.14	9,670.01
TOTAL	-26,868.82	-29,148.65

Ver notas a los estados financieros

Gerente General
 Representante Legal



Contador

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de clientes y otros	391,544.06	445,362.97
Efectivo pagado a proveedores y otros	-649,701.44	-215,049.36
Efectivo usado en las operaciones	-258,157.38	230,313.61
Intereses pagados	-32.35	-83.18
Impuestos pagados	-847.32	-554.00
FLUJO DE EFECTIVO NETO USADO / PROVENIENTE EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	-259,037.05	229,676.43
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de propiedades, planta y equipo (nota 8)	-28,975.00	-
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-28,975.00	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminución del efectivo y sus equivalentes	-288,012.05	229,676.43
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	478,647.59	248,971.16
Efectivo y sus equivalentes al final del período (notas 2 y 4)	<u>190,635.54</u>	<u>478,647.59</u>

Ver notas a los estados financieros

Gerente General
Representante Legal

Contador

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos
 con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas
 por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	13,720.16	11,376.48
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo (nota 2 y 8)	202,880.51	224,940.11
Gastos financieros	32.35	83.18
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	216,633.02	236,399.77
Aumento / disminución en cuentas por cobrar clientes	-42,121.64	1,783.05
Aumento en otras cuentas por cobrar	-5,000.00	-
Aumento en activos por impuestos corrientes	-908.17	-798.32
Disminución en cuentas por pagar proveedores	-26,022.15	-3,098.77
Aumento / disminución en parte relacionadas por pagar	18,534.50	-3,106.01
Disminución en partes relacionadas por pagar a largo plazo	-421,000.00	-
Aumento en cuentas por pagar no relacionadas a largo plazo	1,646.42	-
Aumento / disminución en beneficios a empleados	80.64	-866.11
Intereses pagados.	-32.35	-83.18
Impuestos pagados	-847.32	-554.00
EFFECTIVO DE EFECTIVO NETO USADO / PROVENIENTE EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	-259,037.05	229,676.43

Ver notas a los estados financieros

Gerente General
 Representante Legal

Contador



ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil el 22 de agosto del 2012 como sociedad anónima, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador bajo la razón social “ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.” y tiene por objeto social principal es promover, diseñar, construir, operar, mantener, arrendar y administrar, proyectos, sistemas y centrales de generación eléctrica en sus diferentes formas, es decir hidroeléctricas, termoeléctricas y alternativas, como fotovoltaica, eólica, biomasa, maremotriz, undimotriz entre otras; así como la de comercialización de energía eléctrica.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas de los estados financieros a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

e. Cuentas por cobrar

Son los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, cobros, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos mayores a un año, el costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

f. Otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Entidad. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

g. Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

h. Propiedades, planta y equipo, neto

Se registra todo bien tangible, adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial

La propiedad, planta y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

Medición posterior

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación

Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas.

Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo, es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Vehículos	5
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10

i. Cuentas por pagar proveedores y otros

Se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con Activos el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

j. Impuestos a las ganancias.

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado.

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengen con base al impuesto por pagar exigible.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

La entidad estableció como política que los valores que corresponden al impuesto por pagar del año sean registrados en el momento del pago con su respectiva compensación.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

De acuerdo con la NIC 12, el efecto sobre los impuestos diferidos por un cambio en la tarifa de impuesto a la renta se registrará en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o pasivos por impuestos diferidos con los que poder compensar las diferencias temporales.

Se reduce el saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente garantía fiscal futura, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficientes ganancias fiscales para poder utilizar los saldos dados de baja.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

k. Participación a Trabajadores en las Utilidades.

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

I. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

La política de la entidad es de registrar la reserva legal en el primer día del año siguiente, mediante Acta de Junta General de Accionistas.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

m. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes

Se registran las ventas de energía eléctrica por el campo fotovoltaico.

n. Costo y gastos

Costo de ventas

Se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos

Se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la entidad; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta y otros.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

o. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- NIIF 9 "Instrumentos financieros". Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39.

El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y

presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión.

Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de -0.20%.

AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31	PORCENTAJE INFLACIÓN
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Caja	U.S.\$	200.00	200.00
Bancos (a)		190,435.54	478,447.59
TOTAL	U.S.\$	190,635.54	478,647.59

(a) El saldo de la cuenta bancos, corresponden a los depósitos en las cuentas corrientes del Banco Pichincha S. A. por U.S.\$ 1,762.91 y Banco Guayaquil S.A. por U.S.\$ 188,672.63. Los saldos en banco no están sujetos a ninguna restricción y se originan básicamente por las ventas de contado o cobro de créditos otorgados.

5. CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Clientes (a)	U.S.\$	38,152.32	5,530.68

(a) Las cuentas por cobrar corresponden a facturas de cobro principalmente por la prestación de servicios de generación de energía eléctrica.

Al 31 de diciembre del 2017, la administración de la Entidad no consideró necesario constituir un deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad, en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE</u>	<u>31 DICIEMBRE</u>
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos a proveedores (a)	U.S.\$	5,000.00	-
TOTAL	U.S.\$	5,000.00	-

- (a) Las otras cuentas por cobrar corresponden a pagos realizados por anticipados a proveedores de la entidad.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE</u>	<u>31 DICIEMBRE</u>
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta a favor que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 15)	U.S.\$	908.17	860.93
Credito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta años anteriores (nota 15)		2,018.31	1,157.38
TOTAL	U.S.\$	2,926.48	2,018.31

- (a) Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le realizaron en el ejercicio fiscal por U.S.\$ 908.17 y crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta por U.S.\$ 2,018.31.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

<u>CUENTAS</u>		SALDOS 31/12/2016	ADICIONES	SALDOS 31/12/2017
Terrenos	U.S.\$	21,000.00	-	21,000.00
Instalaciones		861,849.76	-	861,849.76
Maquinarias y equipos		1,387,549.02	-	1,387,549.02
Vehículos		-	28,975.00	28,975.00
		2,270,398.78	28,975.00	2,299,373.78
Menos:				
Depreciación acumulada		648,892.57	202,880.51	851,773.08
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	1,621,506.21	-173,905.51	1,447,600.70

Instalaciones, maquinaria y equipos se deprecian a 10 años, vehículos a 5 años, bajo el método de línea recta.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE</u>	<u>31 DICIEMBRE</u>
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	U.S.\$	1,093.63	55,895.23
Empleados (a)		305.60	305.60
Otras cuentas por pagar (b)		233,577.59	204,798.14
TOTAL	U.S.\$	234,976.82	260,998.97

- (a) Los saldos de las cuentas por pagar a empleados incluyen: Nómina por pagar por U.S.\$ 305.60
- (b) Los saldos de las otras cuentas por pagar incluyen: aporte personal por U.S.\$ 63.85, provisión de gasto por mantenimiento de la planta, vehículos, asesoría legal correspondiente al mes de diciembre por U.S.\$ 20,161.40 y varias cuentas por pagar por U.S. \$ 213,352.34.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

10. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

<u>RELACIONADAS POR PAGAR</u>	SALDO AL <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>		<u>CRÉDITOS</u>		SALDO AL <u>31/12/2017</u>		
		PAGOS Y <u>DÉBITOS</u>	OTROS	<u>COMPRAS</u>				
<u>CORTO PLAZO</u>								
<u>FACTURACIÓN</u>								
Flordhari S. A.	U.S.\$	- 68,310.20	-	87,344.70	-	19,034.50		
<u>LARGO PLAZO</u>								
<u>PRÉSTAMO</u>								
La Ganga RCA S. A.	U.S.\$ 1.851.037,05	400,000.00	-	-	-	1.451.037,05		
Kobamobile S. A.	21,000.00	21000.00	-	-	-	-		
TOTAL	U.S.\$ 1,872,037.05	421,000.00	-	-	-	1.451.037,05		

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Décimatercera remuneración	U.S.\$	56.25	768.75	768.75	56.25
Décimacuarta remuneración		293.30	375.00	382.50	300.80
Vacaciones		506.34	-	337.56	843.90
Fondo de reserva		56.25	675.00	675.00	56.25
Aporte patronal		82.01	1,066.26	1,066.27	82.02
Participación a trabajadores (a)		1,706.47	6,176.92	4,882.05	411.60
TOTAL	U.S.\$	2,700.62	9,061.93	8,112.13	1,750.82

(a) Se provisiona el 3% del total de la participación de trabajadores tal como lo indica la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica en el Art 56 y en la nota 13.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	28.80	28.80	-	-
Retención en la fuente de impuesto a la renta (a)		1,086.00	3,149.50	2,330.98	267.48
TOTAL	U.S.\$	1,114.80	3,178.30	2,330.98	267.48

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

13. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		SALDOS 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Arconel (a)	U.S.\$		-	-	4,117.19 4,117.19

(b) Los saldos de las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a los valores para proyectos de desarrollo territorial de los años 2015, 2016 y 2017, tal como lo indica la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica en el Art 56.

		<u>BASE</u>	<u>APORTE A ARCONEL</u>
Utilidad 2015	U.S.\$	9,213.27	1,105.59
Utilidad 2016		11,376.48	1,365.18
Utilidad 2017		13,720.16	1,646.42
TOTAL	U.S.\$	34,309.91	4,117.19

LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Art. 56.- Costo del servicio público de energía eléctrica: Para los generadores de energía eléctrica a cargo de empresas públicas, el 30% del superávit que se obtenga en la fase de operación será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto; en tanto que para el caso de los generadores de capital privado y de economía mixta, a partir de la entrada en vigencia de esta ley, el 3% de las utilidades será destinado a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto. En ambos casos, los criterios de asignación a proyectos de desarrollo territorial, así como el periodo de asignación, serán determinados en el reglamento general de aplicación a esta ley. Los costos de distribución y comercialización y alumbrado público general cubrirán el valor correspondiente a los rubros por concepto de calidad, confiabilidad, administración, operación y mantenimiento, y la expansión de cada sistema resultantes del estudio técnico económico elaborado por el ARCONEL.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Vicgrup S. A	1,900	95.00	1.00	1,900.00
Maria Victoria García Baquerizo	100	0.05	1.00	100.00
TOTAL	<u>2,000</u>	<u>100.00</u>		<u>2,000.00</u>

Los accionistas de Alternativas De Generación Genrenotec S. A. son de nacionalidad ecuatoriana.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

15. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	13,720.16	11,376.48
Menos:			
Participación a trabajadores (notas 11 y 13)		2,058.02	1,706.47
		<hr/> 11,662.14	<hr/> 9,670.01
Más:			
Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de impuesto.		419,575.99	432,361.24
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta.		2,058.02	1,706.47
Otros egresos		369.55	-
		<hr/> 433,665.70	<hr/> 443,737.72
Menos:			
Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta		433,665.70	443,737.72
Impuesto a la renta causado (nota 12)		-	-
Menos:			
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		-	-
 Impuesto a la renta causado		 -	 -
Menos:			
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta a favor que se realizaron en el ejercicio fiscal (nota 7)		908.17	860.93
Crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores (nota 7)		2,018.31	1,157.38
 Saldo a favor del contribuyente	 U.S.\$	 2,926.48	 2,018.31

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

16. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Suministro de energía (a)	U.S.\$	433,665.70	443,579.92

(a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Entidad generó ingresos por la venta de energía eléctrica por el campo fotovoltaico que en su totalidad se conecta desde una subestación eléctrica y está exonerada del pago del impuesto a la renta.

LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Art. 9.1.- Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

El mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento u operación, no implica inversión nueva para efectos de lo señalado en este artículo.

En caso de que se verifique el incumplimiento de las condiciones necesarias para la aplicación de la exoneración prevista en este artículo, la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legalmente establecidas, determinará y recaudará los valores correspondientes de impuesto a la renta, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar.

No se exigirá registros, autorizaciones o requisitos de ninguna otra naturaleza distintos a los contemplados en este artículo, para el goce de este beneficio.

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC S. A.

Nota a los Estados Financieros

17. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2017, y la fecha del informe de los auditores externos el 15 de marzo de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

18. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La entidad solo cuenta con trabajadores en relación de dependencia y tiene personal con discapacidad de acuerdo con la Ley vigente.

19. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con los que trabajan, son de propiedad exclusiva de la entidad.